

SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 3 Diputación Permanente 1 Tomo I Número 125

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL DÍA

28 DE ENERO DEL 2015

SUMARIO

- 1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
 - 2. Declaratoria del quórum.
- 3. Lectura y votación del orden del día.
- 4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 21 de Enero del 2015.
 - 5. Comunicaciones
 - 6. Iniciativas:
- A) Iniciativa por el que se crea el "Galardón al Mérito Turístico" del Gobierno del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.
- B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 5 y 95 párrafo segundo, tercer y cuarto de la Ley de Ingresos del Histórico Municipio de Ayala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2015, presentada por el Ayuntamiento de Ayala.

- 7. Proposición con punto de acuerdo parlamentario.
- A) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos a presentar a esta Soberanía informe que aclare por qué el CONAC considera a nuestra Entidad como incumplida en las obligaciones que le impone la Ley General de Contabilidad Gubernamental, particularmente indique por qué no ha remitido a esa instancia la información relativa a los programas de ayuda y subsidio entregados a la población, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.
 - 8. Correspondencia.
- 9. Informe de actividades de la Diputación Permanente que presenta la diputada Presidenta Lucía Virginia Meza Guzmán, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.
 - 10. Asuntos generales.
- 11. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión del día de hoy.
- 12. Declaratoria de clausura de los trabajos de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura.

PRESIDENCIA

DE LA CIUDADANA DIPUTADA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN

APERTURA

PRESIDENTA: Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 38 de la Ley Orgánica de este Congreso, me permito habilitar a la diputada Erika Hernández Gordillo, para que nos auxilie en las funciones de la Vicepresidencia.

Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se va a proceder a pasar la lista de las diputadas y diputados.

(Pasa lista)

Lucía Virginia Meza Guzmán, Erika Hernández Gordillo y Jordi Messeguer Gally.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 3 diputados, hay quórum.

PRESIDENTA: En virtud del número de diputadas y diputados asistentes, hay quórum legal y se apertura la sesión de la Diputación Permanente siendo las doce horas veinticinco minutos del día 28 de Enero del 2015 y son válidas y legales las resoluciones que en ésta se tomen.

(Campanilla)

PRESIDENTE: A continuación, solicito a la Secretaría dé lectura al orden del día para su conocimiento y aprobación.

SECRETARIO JORDI DIP. MESSEGUER GALLY: (Da lectura).

PRESIDENTA: Consulte la Secretaría a diputadas y diputados, en votación económica, si están de acuerdo con el orden del día.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER **GALLY:** En votación económica, se consulta a las diputadas y diputados, si están de acuerdo con el orden del día.

Ouienes estén favor. sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, por unanimidad.

PRESIDENTA: Como resultado de la votación, se aprueba el orden del día para esta sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, solicito a la Secretaría consulte a los diputados si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 21 de Enero de 2015, en virtud de haber sido remitida por correo electrónico a las diputadas v diputados integrantes la Diputación de Permanente.

SECRETARIO DIP. **JORDI GALLY:** votación MESSEGUER En económica, se consulta si se dispensa la lectura del acta citada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Como resultado de la votación, se dispensa la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 21 de Enero de 2015.

Está a discusión el acta. Quienes deseen hacer uso de la palabra para hacer alguna favor de inscribirse ante aclaración. Secretaría.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Diputada Presidenta, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTA: Someta la Secretaría a la consideración de los diputados, mediante votación económica, si se aprueba el acta.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER **GALLY:** En votación económica, se consulta a las diputadas y diputados, si se aprueba el acta.

Ouienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Como resultado de la votación se aprueba el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 21 de Enero de 2015.

Continúe la Secretaría con las comunicaciones recibidas.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Oficio remitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, por medio del cual comunica que clausuraron el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; así mismo, informan la instalación y la integración de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso del Mismo Año de Eiercicio Constitucional.

Oficio remitido por la Secretaría de Gobernación, mediante cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía clausuró el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, así como la elección e instalación de la Diputación Permanente, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, por medio del cual comunican que quedó clausurado el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, informan la elección e instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Receso del 15 de Diciembre 2014 al 31 de Enero de 2015.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo por el que se declara "2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón, en el Ducentésimo Quincuagésimo Aniversario de su Natalicio y Bicentenario de su Sacrificio", asimismo, quedan de enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo por el que se exhorta y convoca a diversas autoridades a suscribir un pacto por la sociedad, con el fin de

blindar el proceso electoral de 2015 de cualquier nexo con la delincuencia organizada y a los congresos de los estados para que promuevan y suscriban en su caso, el pacto por la sociedad en las respectivas entidades.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del cual comunican la declaratoria del Código Nacional de Procedimientos Penales que entrará en vigor en el Estado de Oaxaca, de manera gradual para todos los delitos tipificados en el Código Penal por Regiones del Estado.

Oficio remitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía aprobó el periodo vacacional del año 2014, comprendido del 16 de Diciembre de 2014 al 6 de Enero de 2015.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio de los cuales comunican la apertura y clausura de su Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional; asimismo comunican la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Tamaulipas, por medio del cual comunican la apertura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional; asimismo, informan la elección del presidente y suplente de la Mesa Directiva para los días que restan del presente mes, así como los secretarios que fungirán durante el citado período.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Tamaulipas, por medio del cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía emitió decreto por el que se declara la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Morelos.

Oficios remitido por el Congreso del Estado de Campeche, por medio de los cuales comunican la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones de su tercer año de Ejercicio Constitucional; así como la instalación e integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 21 de Diciembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015.

PRESIDENTA: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta de la Diputación Permanente del oficio remitido por la Secretaría Municipal de Temoac, Morelos, mediante el cual solicita se dé respuesta a la solicitud realizada mediante el oficio número PM/066/2014, de fecha 8 de Octubre del 2014.

PRESIDENTA: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Oficio remitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual comunican que aprobaron acuerdo por el que exhortan de manera respetuosa a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que, en uso de sus atribuciones, armonicen sus leyes en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 5 de Diciembre de 2014.

PRESIDENTA: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Legislación y de la Juventud, para los efectos procedentes.

Continuando con el desahogo de esta sesión, se da cuenta con la iniciativa por el que se crea el "Galardón al Mérito Turístico" del Gobierno del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y se turna a la Comisión de Turismo, para su análisis y dictamen.

Se da cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 5 y 95 párrafo segundo, tercer y cuarto de la Ley de Ingresos del histórico municipio de Ayala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2015, presentada por el Ayuntamiento de Ayala, Morelos y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Continuamos con los puntos del orden del día, se da cuenta con la proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos a presentar a esta Soberanía informe que aclare por qué el CONAC considera a nuestra Entidad como incumplida en las obligaciones que le impone la Ley General de Contabilidad Gubernamental, particularmente indique por qué no ha remitido a esa instancia la información relativa a los programas de ayuda y subsidio entregados a la población, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Continúe la Secretaría con la correspondencia recibida.

SECRETARIO JORDI DIP. MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente de los escritos de los ciudadanos José Trinidad Flores Roldán, Tomas Escobar Monge, Javier López Landa, Ma. del Rosario Rodríguez Méndez, Rene Pacheco Amado Hernández Adán, Eleael Ruvira, Acevedo Velázquez, Ángel Reyes Osorio, Silvia Elena Servín Anzures, Isabel Ruíz Ramírez, Antonia Miranda Mendieta, Paula Josefina Toledo Delgado, Arturo Ramírez Sotelo, quienes solicitan pensión por jubilación; Enrique Malo Bahena, Juan Benjamín Tobar Ortega, Teresa Orozco Cisneros, Luis Manuel González Velázquez, Cecilia Mendoza Orihuela, Mario Ernesto Arroyo Hernández, Emeterio Cárdenas Valencia, quienes solicitan pensión por cesantía

en edad avanzada; Rosa María Fernández de Lara Carbajal, Luisa Hernández Rendón, María Elena Hernández Yáñez, Minerva Gutiérrez Tavarez, Hermelinda Cosme Campos, quienes solicitan pensión por viudez; Enrique Hernández Gutiérrez; quien solicita pensión por orfandad.

PRESIDENTA: Quedan conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Trabajo Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente con el oficio remitido por el Director del Sistema de Agua Potable de Tepalcingo, Morelos, mediante el cual remite a Soberanía esta estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2014; así como:

Oficio remitido por el Director del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla, Morelos, mediante el cual remite a esta Soberanía cuenta pública correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2014

PRESIDENTA: Ouedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente con el oficio remitido por el Rector de la Universidad Tecnología del Sur del Estado de Morelos, mediante el cual remite cuenta pública anual y cuenta pública del cuarto trimestre del año 2014.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente con el oficio remitido por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, relativo al expediente número 836/2014-1, por el que se envía recomendación inherente a la queja formulada por el C. Alfonso Miranda Gallegos, en contra del entonces Secretario de Gobierno del Estado, del Fiscal General del Estado y del Presidente Municipal de Amacuzac, Morelos, por actos violatorios de derechos humanos, solicitándose a los servidores públicos tengan a bien pronunciarse respecto a la aceptación o rechazo de la recomendación aludida, en un término no mayor de diez días naturales contados a partir de la notificación del presente instrumento y en su caso, en igual término remita las evidencias acreditan aue cumplimiento de la misma.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente con el oficio remitido por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, relativo al expediente número 473/2013-1, por el que se envía recomendación inherente a la queja de oficio sobre el caso de violencia contra la mujer, emitiendo recomendación al Gobernador Constitucional del Estado, al Secretario de Gobierno del Estado, al Fiscal General del Estado, al Comisionado Estatal de Seguridad Pública, a los presidentes municipales del estado; así como, de la misma forma, emite solicitud a la Secretaría de Salud del Estado, a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a la Directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, tengan a bien pronunciarse respecto a la aceptación o rechazo de las recomendaciones y solicitudes aludidas en un término no mayor de diez días naturales contados a partir de la notificación del presente instrumento y en su caso, en igual término, remita las evidencias que acreditan el cumplimiento de la misma.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para los efectos procedentes.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Oficio remitido por la Directora General del Fondo de Fomento Agropecuario, por medio del cual remite la cuenta pública anual del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente con el oficio remitido por el diputado Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado mediante el cual remite informe de actividades correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, hágase del conocimiento de la ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

SECRETARIO DIP. MESSEGUER GALLY: Oficios remitidos por la Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos mediante los cuales remite los estados financieros de la cuenta pública anual 2014 y los correspondientes al cuarto trimestre de 2014, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, así como las conciliaciones bancarias correspondientes al mismo periodo.

PRESIDENTA: conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. MESSEGUER GALLY: Oficio remitido por la Coordinadora de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por medio del cual remite los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre y la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2014.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Oficio remitido por el Director General de Administración de la Comisión Estatal del Agua, por medio del cual remite la cuenta pública del cuarto trimestre y cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2014.

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente con los oficios remitidos por el Jefe del Estado Mayor de la 24ª Zona Militar, por medio de los cuales comunican que se presentó en el Congreso del Estado de Oaxaca una iniciativa para inscribir la leyenda en letras doradas "1915-2015 Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana", en el Recinto Legislativo del Estado de Oaxaca, en donde se reconoce la lealtad institucional y la entrega de la Fuerza Aérea Mexicana en pro de la sociedad mexicana; por tal motivo, es de interés del Secretario de la Defensa Nacional, en caso de que no exista una propuesta similar, solicita a esta Soberanía se eleve una iniciativa para rendir tan significativo homenaje a la trayectoria institucional de la Fuerza Aérea Mexicana con motivo del centenario de su creación; asimismo, remite propuestas de la reseña histórica de la Fuerza Aérea Mexicana con motivo del Centenario de su creación, por lo cual, indica que la inscripción en letras doradas deberá ser con la leyenda "2015. Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".

PRESIDENTA: Oueda del conocimiento de la Diputación Permanente y

túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para los efectos procedentes.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se da cuenta a la Diputación Permanente del nombramiento de la diputada María Teresa Domínguez Rivera como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática: de la misma forma, se da cuenta de la incorporación del diputado José Manuel Agüero Tovar al Parlamentario del Partido Grupo Revolución Democrática; y se comunica la incorporación como diputado de la LII Legislatura del ciudadano Roberto Fierro Vargas.

PRESIDENTA: Ouedan del conocimiento de la Diputación Permanente y se instruye se dé cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria; asimismo, túrnese a la Junta Política y de Gobierno y a la Secretaría de Administración y Finanzas para los efectos legales procedentes.

En cumplimiento al artículo 40 del Reglamento para el Congreso del Estado, me permito hacer entrega del informe de actividades como Presidenta de la Diputación Permanente a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios, para efecto de que sea turnada a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Estamos en asuntos generales, si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, favor de inscribirse ante la Secretaría.

DIP. **SECRETARIO JORDI** MESSEGUER GALLY: Diputada Presidenta, no hay oradores inscritos.

Comunico a este Congreso que se recibió solicitud de justificación de inasistencia a esta sesión del diputado Héctor Salazar Porcayo.

En virtud de que el día de hoy se clausuran los trabajos de la Diputación Permanente, se hace entrega a los diputados de la Diputación Permanente del acta correspondiente a esta sesión.

Consulte la Secretaría a los diputados si se dispensa de la lectura de la sesión celebrada el día de hov.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Se consulta a las diputadas y diputados, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta.

Ouienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Se dispensa la lectura del acta.

Está a discusión el acta. Quienes deseen hacer uso de la palabra para hacer alguna favor de inscribirse ante aclaración. Secretaría.

SECRETARIO DIP. **JORDI** MESSEGUER GALLY: Diputada Presidenta, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTA: Someta la Secretaría a la consideración de los diputados, mediante votación económica, si se aprueba el acta.

SECRETARIO JORDI DIP. MESSEGUER **GALLY:** En votación económica, se consulta a las diputadas y diputados, si se aprueba el acta.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Como resultado de la votación, se aprueba el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día de hoy.

Para hacer la declaratoria de clausura de los trabajos de la Diputación Permanente, misma solicito a los presentes ponerse de pie.

"Siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintiocho de Enero del año dos mil quince, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos y hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes, para los efectos legales a que haya lugar."

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2014 al 31 de Agosto del 2015.

Presidenta

Lucía Virginia Meza Guzmán

Vicepresidente

Gilberto Villegas Villalobos

Secretarios

Antonio Rodríguez Rodríguez Erika Hernández Gordillo

Integrantes de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Presidenta

Lucía Virginia Meza Guzmán

Vicepresidente

Gilberto Villegas Villalobos

Secretarios

Erika Hernández Gordillo Antonio Rodríguez Rodríguez Griselda Rodríguez Gutiérrez

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno Presidente

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Secretario

Arturo Flores Solorio

Vocales

Juan Carlos Rivera Hernández
Griselda Rodríguez Gutiérrez
Héctor Salazar Porcayo
Fernando Guadarrama Figueroa
Erika Hernández Gordillo
Roberto Carlos Yáñez Moreno

DIRECTORIO

Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios

M. en D. Joaquín Roque González Cerezo

Semanario de los Debates del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos

Director

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo Teléfono: 3 62 09 00 Matamoros # 10, Centro.